



# POSICIÓN OFICIAL

## ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Bandera Oficial



Escudo de armas

**FORO:** Consejo de Derechos Humanos

**TÓPICO A:** Derecho al pueblo palestino a la libre determinación

**NOMBRE:** Hugo Alejandro Valle Suarez



## INFORMACIÓN GENERAL

Capital: Washington D. C.

Población: 333.530.000 personas,

Superficie (km<sup>2</sup>): 9.826.675 Km<sup>2</sup>

Idioma(s) oficial(es): Inglés

Índice de pobreza extrema: 11.5% (2022)

Ingreso (PIB) per cápita: 82.034 \$(2023)

Índice de desarrollo humano (IDH): 0,927

### 1. PROBLEMÁTICA

Históricamente el conflicto de Israel y Palestina tuvo inicio en 1967 debido al mal reparto de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) debido a las tensiones culturales que existían entre las religiones, así también la no aceptación del reparto por parte del estado árabe lo cual generó tensiones y el desplazamiento masivo de palestinos, así Israel con su independencia como estado soberano ocuparía gran parte del territorio. Desde entonces se tuvieron varios conflictos bélicos internos como “la Guerra de los Seis Días” en el año 1967 y “la Guerra de Yom Kipur en 1973, que en un inicio consolidaron el control israelí sobre los territorios del este de Jerusalén, Cisjordania y Gaza”

Se tuvo un proceso donde se buscó la paz, sin embargo esta únicamente fue momentánea con los acuerdos de Oslo, que establecieron un marco para las negociaciones entre el Estado de Israel y la OPL (Organización para la Liberación de Palestina). Así Israel reconociendo a esta organización como representante del pueblo palestino, creando así la ANP (Autoridad Nacional Palestina), sin embargo esta autoridad únicamente tenía un grado limitado a las regiones de Cisjordania y Gaza, este acuerdo tenía un plan de resolución para temas de suma importancia como ser las fronteras y los refugiados, así también en teoría garantizando futuras negociaciones.

En la actualidad, el conflicto sigue siendo violento, especialmente en Gaza, controlada por el grupo insurgente Hamas que ha tomado fuerza en la región, y Cisjordania, donde continúan los enfrentamientos entre colonos israelíes, palestinos y las fuerzas israelíes. Las tensiones en Jerusalén, especialmente en torno a sitios religiosos, también provocan estallidos de violencia. La comunidad internacional, así también como los Estados Unidos de América han intentado mediar en numerosas ocasiones, pero la paz sostenible parece lejana debido a las profundas divisiones y la falta de confianza entre ambas partes.



El conflicto no solo es una lucha territorial, sino también una disputa sobre los derechos humanos, la seguridad y el reconocimiento mutuo de ambas naciones, complicando cualquier posible resolución pacífica, así como una posible resolución inmediata del conflicto sin tener que beneficiar a alguna de las partes involucradas, resaltando los tantos intentos que se hicieron por resolver este conflicto.

### **3. POLÍTICAS LLEVADAS A CABO**

A lo largo del conflicto se tuvieron varios documentos e intentos de solución de la problemática tanto por los involucrados como por organizaciones internacionales así presentando los siguientes:

- Acuerdos de Oslo (1993-1995)

Los Acuerdos de Oslo establecieron un marco para las negociaciones entre Israel y la

Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Israel reconoció a la OLP como representante del pueblo palestino, y se creó la Autoridad Nacional Palestina (ANP), con un grado limitado de autonomía en partes de Cisjordania y Gaza. El acuerdo incluía un plan para resolver temas centrales (fronteras, refugiados, Jerusalén) en futuras negociaciones.

- Resolución 52/250 de la Asamblea General (1998)

Esta resolución otorgó a Palestina el derecho de participar en los debates y actividades de la Asamblea General de la ONU, aunque sin derecho a voto. Permitió una mayor representación palestina en los foros internacionales. Fue un paso simbólico en el reconocimiento de Palestina a nivel diplomático y permitió que la OLP pudiera tener un papel más activo en la diplomacia multilateral.

- Resolución 1397 del Consejo de Seguridad (2002)

Esta fue la primera resolución del Consejo de Seguridad que mencionó explícitamente la solución de dos estados, instando a ambas partes a poner fin a la violencia y avanzar hacia la paz. El contexto fue la Segunda Intifada. Es un hito porque reconoce oficialmente la solución de dos estados como la vía ideal para resolver el conflicto israelí-palestino, recibiendo amplio respaldo internacional.

### **4. POLÍTICAS NECESARIAS**

Tomando en cuenta la gravedad de la situación y la gran escalada que tiene a día de hoy, se vieron por conveniente dar las siguientes 4 propuestas:

- Federación o Autonomía Regional Tiempo: Largo plazo.

Posibles mediadores: ONU, EE.UU., Unión Europea y países árabes o directamente implicados como Egipto o Jordania.

Cómo se llevaría a cabo: La creación de una federación entre Israel y Palestina con gobiernos autónomos en regiones como Cisjordania y Gaza, pero bajo una estructura política compartida, esto les daría una gran ventaja a los dos territorios ya que podrán apoyarse económicamente,



armamentísticamente. Así también como tener una hegemonía política en la región por la influencia que tendría este nuevo estado federado. Fronteras: Basadas en las líneas de 1967, con ajustes menores, para evitar la reubicación de la población palestina que mayormente fue desplazada a la franja de Gaza.

Los beneficios que nos daría la aplicación de esta propuesta podrían ser el facilitar una convivencia económica y política más fluida, promoviendo estabilidad regional.

- Mediación Internacional más Activa Tiempo: Corto a mediano plazo.

Partícipes: ONU u otras organizaciones internacionales, EE.UU., Rusia, la UE y los países árabes que se han visto afectados por el conflicto.

Cómo se llevaría a cabo: A través de conferencias internacionales y comités permanentes que supervisen el cumplimiento de acuerdos de paz, garantizando la seguridad de ambas poblaciones.

Fronteras: Discusiones más equilibradas, teniendo de mediadores a tanto países vecinos como a otros países como podría llegar a ser Estados Unidos u organizaciones internacionales sobre Cisjordania y los Altos del Golán.

- Estatuto Especial para Jerusalén

Tiempo: Mediano plazo.

Mediadores: Santa Sede, ONU y países islámicos.

Cómo se llevaría a cabo: Declarando a Jerusalén una ciudad internacional con acceso compartido a sus sitios religiosos, gestionada por un consejo multinacional, así este territorio no es ni de 1 solo país ni del otro, sin embargo es un espacio internacional que la población de ambos países podría visitar.

Fronteras: Jerusalén Este se mantendría bajo un estatus neutral.

Garantizaría la libre peregrinación religiosa y despolitizaría la ciudad, reduciendo tensiones tanto religiosas como políticas.



## BIBLIOGRAFÍA

- Euronews. (2024, agosto 1). Israel confirma la muerte de Mohammed Deif, líder militar de Hamas, hace un mes. Euronews. <https://es.euronews.com/2024/08/01/israel-confirma-la-muerte-de-mohammed-deif-lider-militar-de-hamas-hace-un-mes>
- BBC Mundo. (2024). Quién era Mohammed Deif, el líder militar de Hamas muerto por Israel. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c2q01g64egqo>
- CNN en Español. (2024, septiembre 24). Última hora: Ataques entre Israel y Hezbollah en Medio Oriente. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/09/24/ultima-hora-ataques-israel-hezbollah-crisis-en-medioorientee-en-vivo-trax>
- BBC News. (2024). La muerte de Mohammed Deif: Israel confirma la eliminación del líder militar de Hamas. BBC. <https://www.bbc.com/news/articulos/c93pg1qpx>
- Eustat, Instituto Vasco de Estadística. (2025, 27 de mayo). Índice de desarrollo humano por indicadores según países (tabla estadística). Eustat. [https://www.eustat.eus/elementos/ele0013500/ti\\_indice-de-desarrollo-humano-por-indicadores-segun-paises-2019/tbl0013566\\_c.html](https://www.eustat.eus/elementos/ele0013500/ti_indice-de-desarrollo-humano-por-indicadores-segun-paises-2019/tbl0013566_c.html)